

**Comisión de Feminicidios
LXVIII/CF/13**

Chihuahua, Chih., 25 de septiembre de 2026

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **28 de septiembre** del año en curso, a las **15:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/87877714164?pwd=dGN8LEypaycu6khbLrPnCWgmzqy1Eu.1>

ID de reunión: 878 7771 4164

Código de acceso: 416573

ATENTAMENTE



**DIP. JAEL ARGÜELLES DÍAZ
PRESIDENTA**



**DIP. JOCELINE VEGA VARGAS
SECRETARIA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, integrante del Grupo Parlamentario del PT. Iniciadora (Asunto 1055).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asunto 695).

NTRP/LCR

Comisión de Feminicidios LXVIII/CF/13

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido del proyecto de dictamen que recaería en el siguiente asunto:

1.- Asunto 1055

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de uso de Inteligencia Artificial en delitos de violencia digital, sextorsión y pornografía infantil. **Iniciador o Promovente:** Dip. América Victoria Aguilar Gil.

- V.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recaería en el asunto:

1.- Asunto 695

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 12-d de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia digital. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

- VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 28 días del mes septiembre de 2026.